

Ciudad de México, 10 de julio de 2017

**Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de la Ceremonia de Entrega de Títulos y Cédulas Profesionales Acuerdo 590, en la Ciudad de México**

**Pregunta (P):** Preguntarle sobre el comunicado que emite ayer la SEP, que ya se lleva un 96 por ciento de maestros de la Coordinadora evaluados, estos maestros fueron convocados desde 2015 y se les dio bastantes oportunidades para ser evaluados, y que a los maestros de la Ciudad de México que también pertenecen a la CNTE no se les dio ¿Por qué tener esta consideración con estos tres estados, en qué se basó la decisión de la Secretaría de Educación Pública, cómo se tomó esta determinación?

Y si nos podría adelantar un poco de lo que veremos mañana en la presentación del programa nacional de inglés, al menos las metas que se tendrán para cuando termine su gestión. Gracias.

**Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer (ANM):** Sobre el primer tema, lo que quiero decir es felicitar a todas las maestras y maestros de los estados de Michoacán, de Chiapas y de Oaxaca. Finalmente a través de su esfuerzo, de su responsabilidad, de ejercer su derecho a la evaluación, y sobre todo de su compromiso con las niñas y los niños de sus estados, de su compromiso con el país, con la República, han cumplido con este proceso de evaluación que nos da mucho gusto. Después, de diversas evaluaciones, este fin de semana concluimos este proceso con una participación del 96 por ciento, de los convocados en estos tres estados, alcanzando una cifra mayor a los 11 mil maestros evaluados. Así que esto es, en primer lugar, un reconocimiento a la responsabilidad, reitero, de las maestras y de los maestros y a su compromiso con las niñas y los niños de México, y con el futuro del país y de la República, es un avance muy importante en estos estados en donde había resistencia, particularmente de algunos liderazgos de la Coordinadora, que lo que no querían es perder el control sobre la vida del maestro. Y hoy los maestros saben que al ganarse su plaza con una evaluación, al poder avanzar, incluso si les va bien ganar más a través de una evaluación, están creando una carrera profesional por sí mismos, en donde no se le tiene que deber a nadie, ni a la burocracia, ni a algún líder de la Coordinadora ni del sindicato, si no única y exclusivamente a ello, porque lo que queremos es apoyar y tener maestros muy profesionales, muy bien formados y que se a través de su mérito y de su esfuerzo como construyan una carrera a lo largo de la vida y es lo que están haciendo estos más de 11 mil maestras y maestros, reitero, de Michoacán, de Oaxaca y de Chiapas, con participaciones muy importantes: 99.4 por ciento en el caso de Chiapas, 97 por ciento en el caso de Michoacán, y 90 por ciento en el caso de Oaxaca.

Y sobre los temas hacia adelante, estarán invitados en los eventos tanto de mañana como de pasado, y ahí estaremos dando los detalles tanto el día de mañana de la estrategia de inglés y el día jueves sobre todo el proceso para fortalecer a todas las escuelas normales del país.

**(P):** Perdón secretario ¿por qué tantas oportunidades para estos estados cuando, por ejemplo, a la Ciudad de México no se les dio?

**ANM:** Es que en la Ciudad de México ya se evaluaron todos; es decir, no requerían de más oportunidades, al igual que prácticamente en el resto del país, en donde desde el inicio de la evaluación tuvimos porcentajes en promedio del 98 por ciento de participación, incluso más, y claramente en estos estados ustedes lo vieron, y no solamente ustedes todo el país, la enorme resistencia que existió, y en muchos casos, muchos de estos maestros, tenían la voluntad de asistir a las evaluaciones pero algunos de los liderazgos de la Coordinadora se los impedían, ya sea con bloqueos o con amenazas; hubo muchos rumores alrededor de la evaluación y entonces muchos maestros tenían, y yo lo entiendo, inquietud justificada, temor, les decían: si vas a la evaluación vas a perder tu empleo; muchos optaban por no ir, o les decían, en la evaluación te van a preguntar cosas que no sabes, que no tienen que ver con educación y preferían no ir, y había que entender que era un proceso.

Y era un proceso en donde teníamos que darle el espacio a las maestras y a los maestros para que empezaran a conocer la realidad de la evaluación, para que empezaran a conocer los beneficios que tiene para ellos la evaluación, y cuando esto empezó a suceder, y entre los propios maestros se empezó a correr la voz de lo que era la evaluación, de los beneficios que obtenían al presentarse a la evaluación, poco a poco, cada vez más maestros fueron participando, ustedes lo vieron, este ha sido un proceso de varias semanas, varios fines de semana en donde cada vez empezaron a llegar más maestros, más maestros, y me parece que cuando se construye una reforma con esta profundidad, con estos cambios tan drásticos, cuando hay esas oposiciones hay que dialogar, hay que acercarse a los maestros y hay que darles una oportunidad y me parece que esa fue la construcción que se logró y finalmente hoy estamos muy contentos porque se logró esta meta en la que prácticamente todos los maestros que quedaban pendientes en estos estados ya se evaluaron, y para ellos, todo mi reconocimiento, reitero, por su compromiso sobre todo con las niñas y con los niños de México

**P:** Si hay maestros que tienen mínimo de cinco años de experiencia en las escuelas y en el aula, pero que no estudiaron en las escuelas normales ¿también se les puede aplicar este Acuerdo 590 de la SEP?

**ANM:** Este va dirigido a quienes estudiaron en la Normal, hay varios requisitos: tienen que haber terminado todos sus estudios, tener estos cinco años de experiencia, hacer el examen, todo lo que dijimos en este espacio, y este acuerdo va dirigido para quienes estudiaron en las escuelas normales.

**P:** ¿Nos puede dar algunos detallitos más sobre las diferentes formas de titulación que existen? Creo que no sólo es un examen ¿también estudios de posgrado? ¿Tienen que estudiarlos en la Normal, afuera? ¿Qué otras formas de titulación hay por medio de este acuerdo y cada cuándo sale esta convocatoria?

**ANM:** Lo que estamos buscando es que todos los maestros que están en esta condición, es decir, que terminaron sus estudios de normales, efectivamente, que

hayan continuado con estudios de posgrado, que tengan más de cinco años de servicio frente a grupo y en las escuelas, puedan alcanzar esta titulación. En esta convocatoria fueron 800 los que entraron, pero lo que estamos buscando es que todos los que estén en esta condición puedan tener su título ¿Por qué? porque como lo dije en el evento es un reconocimiento justo por haber concluido de manera completa sus estudios; y segundo, porque en la práctica frente a grupo están demostrando que tienen los conocimientos que se requieren y finalmente el título es ese reconocimiento y además de mucha utilidad, como todos ustedes saben, la utilidad que tiene tener ya formalmente el título, así es que vamos a buscar que todos los que estén en esa condición lo puedan hacer.

¿Cuántas convocatorias? Las que sean necesarias, eso no será impedimento, eso es algo que ya definirá la Subsecretaría de Educación Superior de donde depende la Dirección General para las Escuelas Normales, que ustedes conocen, pero el objetivo es que podamos cerrar ese espacio que existía y que es muy justo para los maestros y las maestras que puedan tener su título.

Gracias.